

PUENTE ALTO, 10 SEP 2010

Nº 176 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5002992	PARK MINJO	LOS PIUQUENES 3585	ELABORACION DE GALLETAS
5002993	MORALES MAGAÑA MARGARITA DEL ROSARIO	LUIS ESPINAL CAMPOS 1187	VENTA DE BEBIDAS, CONFITES, HUEVOS

1.2. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2011800	JIMENEZ ROJAS VERONICA PATRICIA	CABO WEST 1552	PELUQUERIA

1.3. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9100409	DONOSO CASTILLO OMAR PATRICIO	JOSE LUIS COO 0199, LOCAL A	VENTA DE ROPA, JUGUETERIA, JOYERIA, RELOJERIA
9100410	SERVICIOS INTEGRALES DE FONOGRAFIA LIMITADA	JOSE LUIS COO 0199, LOCAL I	VENTA DE ARTICULOS MUSICALES, BAZAR Y ARTICULOS DE REGALO.
9100411	CERDA NORAMBUENA MARIANA JACQUELINE	SANTA ELENA 323, LOCAL B	VENTA DE ROPA, BAZAR Y PAQUETERIA
9805276	ALVAREZ ABURTO VICTOR MARIO	CASTRO 4006	VENTA DE ALIMENTOS PARA MASCOTAS

Regístrese, comuníquese y archívese

